

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número <u>1</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 150511	
Nombre del contratista: DEICY BRAVO JOJOA	
Documento de identificación del Contratista: 59706955	
Nombre (s) del supervisor (es): SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA-Subdirectora de Gestión Integral de Ecosistemas y UMATA	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA	No. Teléfono: 6684340
Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No.: ADQUIRIR INSUMOS AGRÍCOLAS, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MAQUINARIA ESPECIALIZADA NECESARIOS PARA REALIZAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EN LAS ÁREAS GESTIONADAS POR EL DAGMA EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
22/AGOSTO/2025	31/DICIEMBRE/2025
Modificación al contrato: MODIFICACIÓN 1: MODIFICAR en Los documentos adjuntos a la Orden de Compra No 150511, "...Un plazo de ejecución de la orden de compra hasta dos (2) meses siendo el 22 de octubre de 2025, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, Artículo 41 Ley 80 de 1993 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007." La cual quedará así: "El plazo de ejecución de la orden de compra será hasta el 28 de noviembre de 2025, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, Artículo 41 Ley 80 de 1993 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007".	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

MODIFICACIÓN 2: Primero: MODIFICAR en Los documentos adjuntos a la Orden de Compra No 150511, "...El plazo de ejecución de la orden de compra será hasta el 28 de noviembre de 2025, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, Artículo 41 Ley 80 de 1993 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007." La cual quedará así: "El plazo de ejecución de la orden de compra será hasta el 15 de diciembre de 2025, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, Artículo 41 Ley 80 de 1993 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007".

- Segundo: ACLARAR desde los estudios previos la INFORMACIÓN CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
- Tercero: PUBLICAR en la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombia por medio del formulario solicitud a Colombia Compra Eficiente de documentos adicionales a nivel informativo y de acuerdo con la descripción de la modificación descrita anterior los siguiente: Ficha de inversión No BP-26005090 "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA POTENCIAR LA OFERTA DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES EN EL ECOPARQUE CORAZÓN DE PANCE DE SANTIAGO DE CALI". Con las modificaciones realizadas a los Elementos PEP.
- Cuarto: PUBLICAR en la plataforma de Tienda Virtual del Estado Colombiano por medio del formulario solicitud a Colombia Compra Eficiente de documentos adicionales los CDP's expedidos con el ajuste de elementos PEP en la ficha.

MODIFICACION No.3: PRIMERO: MODIFICAR en Los documentos adjuntos a la Orden de Compra No 150511, "...El plazo de ejecución de la orden de compra será hasta el 15 de diciembre de 2025, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, Artículo 41 Ley 80 de 1993 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007." La cual quedará así: "El plazo de ejecución de la orden de compra será hasta el 22 de diciembre de 2025, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, Artículo 41 Ley 80 de 1993 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007".

MODIFICACION No.4: PRIMERO:MODIFICAR en los documentos adjuntos a la Orden de Compra No 150511, "El plazo de ejecución de la orden de compra será hasta el 22 de diciembre de 2025, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, Artículo 41 Ley 80 de 1993 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007". La cual quedará así: "El plazo de ejecución de la orden de compra será hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, Artículo 41 Ley 80 de 1993 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007”.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$658.412.493)

Adición: N/A

Prórroga:

- Prórroga 1: MODIFICAR en la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano el plazo de ejecución. La cual quedará así: “Fecha de vencimiento: 28/11/2025”.
- Prórroga 2: “El plazo de ejecución de la orden de compra será hasta el 15 de diciembre de 2025, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.
- Prórroga 3: El plazo de ejecución de la orden de compra será hasta el 22 de diciembre de 2025, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.
- Prórroga 4: El plazo de ejecución de la orden de compra será hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$658.412.493	\$475.866.240	\$0	\$182.546.253

Nota: El saldo por valor de CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$182.546.253) queda a favor del Distrito de Santiago de Cali.

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

PERSONA JURÍDICA:

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 15 de diciembre del 2025

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

PERSONA NATURAL: N/A

Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural

No. Planilla: N/A

No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A

Operador: N/A

Fecha de Pago: N/A

Periodo de Pago de la Seguridad Social: N/A

Observaciones al informe contable y financiero:

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS: Se deja constancia de que Santiago de Cali – Distrito Especial recibe a entera satisfacción los bienes y/o servicios suministrados, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato u Orden de Compra No. 150511, los cuales se detallan en la siguiente matriz:

Adquirir insumos agrícolas, herramientas, equipos y maquinaria especializada necesarios para realizar las labores de mantenimiento y conservación en las áreas gestionadas por el DAGMA en el distrito de Santiago de Cali				
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Guadaña (FR 235- cilindrada 36.3 cm3- peso 10.3 kg- potencia 1.55 kw/2.07hp)	Guadañadora de espalda	Unidad	2
2	Motosierra (MS 260- cilindrada 50.2 cm3- peso 4.8 kg- potencia 2.6kw/3.49 hp) con espada	Con espada	Unidad	2
3	Podadora de altura (HT 105, motor 4 mix con válvula, cilindrada 31.4 cm3, longitud de corte 30 cm)	N/A	Unidad	2
4	Ahoyador (BT 131, cilindrada 36,3 cm3. potencia 1.4 kw/1,88hp)	N/A	Unidad	2
5	Sopladora (BR 800 motor 4 mix con válvulas, cilindrada 79.9 cm3, potencia 3.2 kw/4.4 hp)	N/A	Unidad	2
6	Fumigadora estacionaria Xps22s 22L/Min 500Psi 3 pistones cromo reforzado + 100 Mts de manguera.	N/A	Unidad	1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CONTRATO

MAJA01.04.03.P002.F003

VERSIÓN

002

7	Motobomba gasolina Autocebante 6.5 Hp, Tanque 6 Lit. Caudal 30.000L/H Diámetro De Entrada - Salida 50mm, 2 Pulg. Altura De Succión 8 M Peso 23 Kg	N/A	Unidad	1
8	Barreno para suelos 200 mm (ahoyador BT 131)	N/A	Unidad	2
9	Acelga penca blanca sobre x 5 g	Semillas	Unidad	25
10	Ahuyama Valluna sobre x 25 g	Semillas	Unidad	25
11	Ají Cayane Slim sobre x 2 g	Semillas	Unidad	25
12	Albahaca morada sobre x 0,5 g	Semillas	Unidad	25
13	Apio común sobre x 2 g	Semillas	Unidad	25
14	Badea x 2 gr	Semillas	Unidad	25
15	Berenejna Larga x 2 g	Semillas	Unidad	25
16	Broccoli x 3 g	Semillas	Unidad	25
17	Calabacin Grey Zucchini x 5 g	Semillas	Unidad	25
18	Cilantro común x 25 g	Semillas	Unidad	25
19	Lechuga morada sobre x 2 g	Semillas	Unidad	25
20	Manzanilla sobre x 0,3 g	Semillas	Unidad	25
21	Mejorana sobre x 0,3 g	Semillas	Unidad	25
22	Menta x 0,01 g	Semillas	Unidad	25
23	Orégano sobre x 0,3 g	Semillas	Unidad	25
24	Perejil liso sobre x 3 g	Semillas	Unidad	25
25	Pimentón sobre x 2 g	Semillas	Unidad	25
26	Rábano Cherry x 4 g	Semillas	Unidad	25

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CONTRATO

MAJA01.04.03.P002.F003

VERSIÓN

002

27	Romero sobre x 0,05 g	Semillas	Unidad	25
28	Tomate cherry sobre x 0,3 g	Semillas	Unidad	25
29	Tomillo sobre x 0,3 g	Semillas	Unidad	25
30	Uchuva sobre x 1 g	Semillas	Unidad	25
31	Plantas ornamentales heliconia pajarito	Plantas superiores de 70 cm	Unidad	50
32	Planta ornamental calathea	Plantas superiores de 70 cm	Unidad	50
33	Planta ornamental Anturio	Plantas superiores de 70 cm	Unidad	50
34	Miel de purga x 30 kilos	N/A	Bulto	2
35	Melaza x 30 Kg	Miel de purga	Unidad	1
36	Polisombra 50% 4x100 m Negra	N/A	Unidad	2
37	Tierra mejorada Bulto x 50 kilos	Tierra negra preparada x 50 kilos	Bulto	300
38	Abono orgánico (Bulto x 50 kg)	N/A	Bulto	100
39	Paca de cascarilla de arroz x 50 kg	N/A	Back	100
40	Fumigadora Manual Presión Interna 5Lt	Fumigadora de espalda	Unidad	6
41	Manguera para jardinería de 30 metros	N/A	Unidad	5
42	Rollo de plástico negro calibre 6 mm x 6 m ancho por 70 m largo	N/A	Rollo	3
43	Tanque de plástico (2m3) con recubrimiento para UV, tapa y salida de fondo y superficie	N/A	Unidad	3
44	Soldadura PVC y CPVC 475 ml	N/A	Unidad	2
45	Accesorios en PVC 1 pulg	N/A	Kit	2
46	Aceite dos tiempos	Aceite de 2 tiempos,	Gal	59



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CONTRATO

MAJA01.04.03.P002.F003

VERSIÓN

002

		semisintético FD y biodegradable		
47	Aceite cadenol	Aceite cadenoil	Gal	78
48	Estopa plástica tipo costal para recolección de residuos vegetales en campo 60 cm x 40 cm	Costales o saco de fique	Unidad	500
49	Bolsa vivero, 16 cm ancho x 35 cm Alto x 9 cm de fuelle, calibre 5, Con perforaciones en la parte inferior para drenaje del agua, PAQUETE POR 100 UNIDADES	N/A	Unidad	10
50	Fertilizante granulado con elementos menores para aplicación edáfica grado 8-5-0-6 presentación 46 kg	N/A	Bulto	10
51	Cascarilla de arroz paca x 50 kg	N/A	Paca	100
52	Hidrogel	N/A	Kg	10
53	Insecticida Biológico a base de extractos de ajo-ají por litro	N/A	Lt	8
54	Fungicida orgánico de amplio espectro por litro	N/A	Lt	8
55	Micorriza x 50Kg	N/A	Bulto	50
56	Grasa para reductor de Guadaña	N/A	Libra	15
57	Aceite 10w30	REF. SAE 10W-30 API SN/ILSAC GF-5	Galón	5
58	Tubo de PVC de 1/2 pulg x 6 m	N/A	Unidad	6
59	Uniones de PVC de 1/2 pulg	N/A	Unidad	10
60	Codos de PVC de 90° de 1/2 pulg	N/A	Unidad	10
61	Téas T de PVC de 90° de 1/2 pulg	N/A	Unidad	10
62	Kit de llanta para buggy	Llantas antipinchazos para guggy	Unidad	4
63	Micorriza x 50 kilos	N/A	Bultos	100



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CONTRATO

MAJA01.04.03.P002.F003

VERSIÓN

002

64	Cal viva- 50 kilos	N/A	Kilos	10
65	Azufre X KILO	N/A	Kilos	1
66	Sulfato de cobre x kilo	N/A	Kilos	1
67	Canecas de volumen de 60 lts (15 galones) con tapa y nuevas. 34cm (diámetro) X 63 cm (alto). Material: Polietileno de Alta Densidad y Alto Peso Molecular. Tapa de cierre hermético con tapa y aro metálico	N/A	Unidad	3
68	Tanque de polipropileno de 1000 lts	N/A	Unidad	2
69	Turba especial mejorada como sustrato de plantulación x paca de 250 lts	N/A	Unidad	50
70	Canecas de volumen de 60 lts (15 galones) con tapa y nuevas. 34cm (diámetro) X 63 cm (alto). Material: Polietileno de Alta Densidad y Alto Peso Molecular. Tapa de cierre hermético con tapa.	N/A	Unidad	2
71	Líquido lubricante y antioxidante 450 ml	N/A	Unidad	4
72	Cinta de señalización (peligro o precaución) (70mm x 100m)	N/A	Unidad	15
73	Bulto de Cal dolomita	x 50 kilos	Unidad	5
74	Beauveria sobre x 200 g	N/A	Unidad	1
75	Bacillus subtilis(serenade) x litro	N/A	Unidad	1
76	Thrichoderma (fitotripen) sobre x 200 g	N/A	Unidad	1
77	Sulfato de Cobre x 500 g	N/A	Unidad	1
78	Azufre Agrícola x Kg	N/A	Unidad	1
79	Tubo Sanitario 2" x 6 Mts	N/A	Unidad	5
80	Rastrillo Plastico para jardin cabeza de 79 cm	Con mango en madera	Unidad	100



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CONTRATO

MAJA01.04.03.P002.F003

VERSIÓN

002

81	Manguera Polietileno 3/4-pulg 100 mt 130psi	N/A	Unidad	5
82	Rastrillo Plástico 40 Dientes, Barre Prado con cabo en madera	N/A	Unidad	100
83	Aceite 2 tiempos	Aceite de 2 tiempos, semisintético FD y biodegradable	Galón	40
84	Canaleta Amazonas Blanco Pvc X 3 Metros	N/A	Unidad	2
85	Unión reducción x 1 x 3/4	PVC	Unidad	4
86	Adaptador macho 1/2 X 1/2	PVC	Unidad	4
87	Adaptador hembra 1/2 X 1/2	PVC	Unidad	4
88	Tee 1/2"	PVC	Unidad	4
89	Tee rosca hembra 1/2 X 1/2	PVC	Unidad	4
90	Codos 1/2"	PVC	Unidad	4
91	Collares de derivaciones 1/2 X 1/2	PVC	Unidad	2
92	Válvula bola pvc roscada 1 pulgada	PVC	Unidad	2
93	Codo 90 HH reducción 3/4 X 1/2	PVC	Unidad	2
94	Unión rosca hembra 1/2"	PVC	Unidad	4
95	Tee HHH 1/2"	PVC	Unidad	2
96	Tapón hembra 1/2"	PVC	Unidad	2
97	Rastrillo para jardinería 22 dientes	N/A	Unidad	10
98	Silleta larga de 16 mm	Silletas de 16mm para SISTEMAS DE RIEGO para colocar en línea principal. para conectar manguera espigos	Unidad	1



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CONTRATO

MAJA01.04.03.P002.F003

VERSIÓN

002

99	Cinta teflón industrial	N/A	Unidad	8
100	Tapón de línea de 1" de acople rápido	N/A	unidad	5
101	Adaptador macho de 1"	N/A	unidad	5
102	Adaptador hembra de 1 "	N/A	unidad	5
103	Pipa para estufa de gas propano de 40 libras	N/A	Unidad	3
104	Juego de 4 Herramientas para Jardín 6 Pulgadas, largo 50cm, Fabricadas en acero al carbono. Mangos fabricados en madera. Casquillos metálicos que refuerzan el encabado.	N/A	Juego	6
105	Carretilla de 6 ft, material de la tolva plástica, rin metálico, rueda antipinchazo	N/A	Unidad	1
106	Fumigadora bomba externa de 20 lts, atributos (Chasis plástico más liviano. Bomba externa de fácil operación y mantenimiento. Diseño ergonómico. Boquilla intercambiable. TAMAÑOS 20 lts)	N/A	Unidad	5
107	Set de herramientas manuales de 250 piezas: 1 martillo saca clavos de 13 oz, 16 llaves allen (hexagonales), 29 llaves de dado, 22 puntas de 25 mm con 2 racks, 6 llaves punta corona (8, 10, 11, 13, 14, 15 mm, 1 chicharra (mando) de 10 mm (3/8 pulgadas), 1 blow mold case.	N/A	Unidad	3
108	Cuchilla guadañadora pulida 350x 1'' x 2,5 mm (laborada con lámina de acero de alto carbono. Tratada térmicamente con terminado lacado.) (ojo pequeño)	N/A	Unidad	214
109	Bujías para guadaña y motosierra (características: material: níquel - cobrecuadrante (A): 19mm longitud rosca (b): 9.5mmdíámetro rosca (c): 14mm posición de chispa: 1.0mm calibración: 0.9mmnumero de electrodos: 1 grado térmico: MEDIO (6))	N/A	Unidad	60



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CONTRATO

MAJA01.04.03.P002.F003

VERSIÓN

002

110	Espada para motosierra MS 380 de 75 cm	N/A	unidad	10
111	Espada para motosierra MS 250 de 50 cm	N/A	Unidad	10
112	Cadena para motosierra MS 250 de 50 cm	Cadena para motosierra de 38 dientes paso 325	Unidad	10
113	Cadena para motosierra MS 380 de 75 cm	Cadena para motosierra de 48 dientes paso 3/8	Unidad	10
114	Alambre galvanizado calibre 16	N/A	Kilo	10
115	Llave de PVC de 2 pulgadas	N/A	Unidad	6
116	Hojas láminas de zinc de 3 m (Teja Zinc Ondulada 3.048x0.80mt Cal 35 0.17mm)	N/A	Unidad	3
117	Puntilla de 1 pulgada x caja de 500 g	N/A	Unidad	4
118	Puntilla de 1 1/2 pulgada x caja de 500 g	N/A	Unidad	4
119	Puntilla de 2 pulgada x caja de 500 g	N/A	Unidad	4
120	Grapa 1 1/4" x 9 mm Cerca Galvanizada x500g	N/A	Unidad	4
121	Candados para intemperie grandes 51 mm Y220	N/A	Unidad	15
122	Segueta mediana 12 pulgadas	N/A	Unidad	6
123	Cuchillas para segueta bimetal 18 dientes	N/A	Unidad	6
124	Pica en hierro con cabo x 5Lb	N/A	Unidad	5
125	Grapas 1 1/4x9	Para cerca	Kilos	10
126	Tornillo trapezoidal 8 mm x 200 mm	N/A	Unidad	10
127	Alambre calibre 16	N/A	Kilos	10
128	Tuercas 1/2"y arandelas	N/A	Unidad	100
129	Puntillas 2 "	N/A	Kilos	5



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CONTRATO

MAJA01.04.03.P002.F003

VERSIÓN

002

130	Puntillas 3 "	N/A	Kilos	5
131	Puntillas 2 1/2"	N/A	Kilos	5
132	Tijera extensiva	Tijera Cortaramas Extensible	Unidad	5
133	Tijeras podadoras ergonómica de mango rotativo Maneja tres medidas de cabeza de corte con diferentes capacidades: 1 (15mm, 1/2"), 2 (20mm, 3/4") y 3 (30mm, 1 1/4")	N/A	Unidad	4
134	Nylon para guadaña 400 Mt 3,3 mm redondo	N/A	Unidad	8
135	Amarres de Teja 25cm X 100 Unidades Diámetro: (25 - 20) mm Espesor: 8 mm	N/A	Centena	2
136	Carretilla de 6 ft, material de la tolva plástica, rin metálico, rueda antipinchazo	N/A	Unidad	3
137	Tijera podadora 8 pulgadas jardinera	N/A	Unidad	5
138	Sierra circular 7 1/4 1800W 5'000RPM Bauker (Alto 21 cm, Ancho 27 cm; Velocidad 4500 RPM; Potencia 1800 W Voltaje 110 V; Largo 30 cm; Tipo velocidad Fijo; Profundidad máxima de corte (6.2 cm)	N/A	Unidad	2
139	Alambre galvanizado calibre 16	N/A	Kilos	20
140	Alambre galvanizado calibre 10	N/A	Kilos	12
141	Alicate sacabocados	N/A	Unidad	6
142	Conector importado cinta a manguera 16mm***	N/A	Unidad	6
143	Set Nebulizador super fogger 4 emisores en cruz***	N/A	Unidad	1
144	Carretilla Imsa Cachaca Negra (Grande) (Ref. UTH 43121035, Tipo carretilla, Modelo Cachaca, capacidad de levante 6 Ft, material de la tolva plástica, rin metálico, rueda anti pinchazo, medidas 99 cm x 69 cm x 46 cm)	N/A	Unidad	1



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CONTRATO

MAJA01.04.03.P002.F003

VERSIÓN

002

145	Tijeras podadoras ergonómica de mango rotativo (Podadera diseñada según los procesos científicos ERGO™, podadera PXR con un mango rotativo, con medidas de mango: M (mediana), Maneja tres medidas de cabeza de corte con diferentes capacidades de corte: 1 (15mm, 1/2"), 2 (20mm, 3/4") y 3 (30mm, 1 1/4")	N/A	Unidad	5
146	Candados de seguridad 50 mm	N/A	Unidad	5
147	Alambre negro amarras	por kilo calibre 17"	Unidad	10
148	Barretón	N/A	Unidad	6
149	Puntillas x Lb	2 pulgadas de acero	Unidad	10
150	Rastrillo metálico Aza en Acero Carbono Mango en Madera, 8,2 x 3,8 x 167 cm	N/A	Unidad	15
151	Segueta de 12 Pulgadas Amarilla	N/A	Unidad	5
152	Serucho plegable para poda	N/A	Unidad	6
153	Malla Gallinero 090 x 10 metros 1-1/4 pulgada light	N/A	Unidad	2
154	Espada motosierra 250		Unidad	10
155	Espada motosierra 381		Unidad	6
156	Bujía motosierra		Unidad	50
157	Serrucho de poda 12 mm		Unidad	5
158	Lima redonda 3/8" (1.5 mm)		Unidad	10
159	Lima redonda 1/4"		Unidad	10
160	Lima redonda 5/32"		Unidad	10
161	Pala cuadrada		Unidad	5



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CONTRATO

MAJA01.04.03.P002.F003

VERSIÓN

002

162	Hidrolavadora electrica, RE 90.0 ensión nominal 120-127 V Consumo de potencia 2 kW Cantidad de fases 1 Número de revoluciones 21000 r/min Peso 8 kg	N/A	Unidad	1
163	Podadora de altura HT 105 con espada de 50 cm Cilindrada 31,4 cm ³ -Logro 1,05 Kw-Potencia 1,4 PS-Potencia 1,4 bhp-CO2 836 g/kWh	N/A	Unidad	4
164	Ahoyador BT 131	N/A	Unidad	3
165	Motosierra MS 310	N/A	Unidad	4
166	Guadaña FR 235	N/A	Unidad	6
167	Sopladora BR 420	N/A	Unidad	4
168	Soldador Multiproceso 220 AM tecnología Dualvoltage 110v-220v con antorcha TIG, careta, conjuntos de pinzas porta electrodo y de masa	N/A	Unidad	1
169	Motobomba WP 900	N/A	Unidad	1
170	Motosierra a gasolina MS 250	N/A	Unidad	5
171	Motosierra a gasolina MS 194T	N/A	Unidad	4
172	Sopladora BR420	N/A	Unidad	1
173	Escalera tipo extensión dieléctrica de 24 peldaños	N/A	Unidad	1
174	Escalera tipo extensión dieléctrica de 28 peldaños	N/A	Unidad	1
175	Aceite 2 tiempos	N/A	Galón	15
176	Paca de cascarilla de arroz por 50 kg	N/A	Bulto	503
177	Micorriza por 50 kg	N/A	Bulto	50
178	Insecticida biológico a base de extractos de ajo-ají por litro	N/A	Litro	60



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CONTRATO

MAJA01.04.03.P002.F003

VERSIÓN

002

179	Abono orgánico por bulto de 40 kg	N/A	Bulto	200
180	Bolsa vivero, 10 cm ancho x 15 cm Alto x 6 cm de fuelle, calibre 5, con perforaciones en la parte inferior para drenaje del agua	N/A	Unidad	8475
181	Bolsa vivero, 16 cm ancho x 35 cm Alto x 9 cm de fuelle, calibre 5, Con perforaciones en la parte inferior para drenaje del agua, PAQUETE POR 100 UNIDADES	N/A	Unidad	370
182	Fertilizante granulado con elementos menores para aplicación edáfica grado 8-5-0-6 presentación 46 kg	N/A	Bulto	20
183	Matera Arcilla Cilíndrica 39x44x39cm Terracota	N/A	Unidad	100
184	Matera Arcilla Cilíndrica Lisa Raquira 36x36x38cm Terracota	N/A	Unidad	50
185	Matera Arcilla Cónica Moyo Decorado 6x5x6cm Terracota	N/A	Unidad	100
186	Matera Arcilla Redondo De Pared Torno 26x26x26cm Terracota	N/A	Unidad	50
187	Matera Plástica Colores Surtidos # 10 X 100 Unidades	N/A	Unidad	50
188	Matera Plástica Negra # 10 X 50 Unidades	N/A	Unidad	150
189	Yoyo automático para guadaña 280	N/A	Unidad	10
190	Carretilla Buggy Metálica Antipinchazo 6 Ft3, Roja Materiales del cuerpo Acero, Cantidad de ruedas 1, Material de las ruedas Poliuretano, Capacidad máxima en volumen 156 L, Capacidad máxima de peso 580 kg	N/A	Unidad	10
191	Tijeras podadoras ergonómica de mango rotativo Maneja tres medidas de cabeza de corte con diferentes capacidades: 1 (15mm, 1/2"), 2 (20mm, 3/4") y 3 (30mm, 1 1/4")	N/A	Unidad	12
192	Fumigadora bomba externa de 20 lts, atributos (Chasis plástico más liviano. Bomba externa de fácil operación y mantenimiento. Diseño ergonómico.	N/A	Unidad	2

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

	Boquilla intercambiable. TAMAÑOS 20 lts)			
193	Guadaña (FS291 Cilindrada 41,6 cm ³ , Logro 2 kW, Potencia 2,7 PS, Potencia 2,7 bhp, Peso de la unidad sin combustible 8,1 kg)	N/A	Unidad	4
194	Podadora de altura (HT 105, motor 4 mix con válvula, cilindrada 31.4 cm ³ , longitud de corte 30 cm)	N/A	Unidad	2
195	Ahoyador (BT 131, cilindrada 36,3 cm ³ . potencia 1.4 kw/1,88hp)	N/A	Unidad	2
196	Esmeril de banco 6 Pulg 1/2 Hp. 375w 752-b3	N/A	Unidad	1
197	Sopladora BR 420	N/A	Unidad	2
198	Hidrolavadora Eléctrica 1.960 PSI. 6.0 Lt/min y 1.800w Fpw18 Fujita	N/A	Unidad	1
199	Aceite dos tiempos	Aceite de 2 tiempos, semisintético FD y biodegradable	Gal	400
200	Aceite cadenol	Aceite cadenol	Gal	300
201	Parafina blanca	N/A	Bultos	Parafina blanca
202	Diferencial polipasto de palanca de 3 Toneladas, modelo TC4546	N/A	Unidad	1
203	Lámpara solar para exterior de 90W con sensor de luz, incluido brazo soporte	N/A	Unidad	2
204	Aceite 10w30	REF. SAE 10W-30 API SN/ILSAC GF-5	Galón	5

La empresa Deicy Bravo Jojoa, representada legalmente por la señora Deicy Bravo Jojoa, identificada con cédula de ciudadanía No. 59.706.955, cumplió integralmente con la entrega oportuna de los elementos contratados, atendiendo las especificaciones técnicas, de calidad y de cantidad definidas en la Orden de Compra No. 150511

Como soporte de la correcta entrega de los bienes descritos en la sección intermedia de este informe, se anexan las evidencias fotográficas tomadas durante el proceso de recepción realizado en las instalaciones del Vivero Municipal del DAGMA los días 10, 11 y 17 de diciembre de 2025. En ellas se observa el estado, características y conformidad de los elementos recibidos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CONTRATO

MAJA01.04.03.P002.F003

VERSIÓN

002





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME DE SUPERVISIÓN DE
CONTRATO

MAJA01.04.03.P002.F003

VERSIÓN

002



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002



Las imágenes continuación son la de los días en los que se hicieron la entrega de insumos, suministros, herramientas, maquinaria y equipos agrícolas los días 10, 11, 12 y 17 de diciembre del 2025 al grupo almacén del DAGMA

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

N/A

7. FIRMAS RESPONSABLES


 SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA
 Nombre y firma del Supervisor 


 VALERIA ZAMBRANO CARDONA
 Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de diciembre de 2025